

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la Entidad: | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS |
| Período Evaluado: | II semestre 2023 |



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

79%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

| | | |
|--|----|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso/No) (Justifique su respuesta): | Si | La entidad ha integrado la dimensión 7 MIPG con el MECI y ha adelantado actividades para la implementación del MIPG en todas sus dimensiones, para el año 2023 el enfoque se centra en el servicio al ciudadano buscando mejorar la relación con este, adecuar la oficina de relacionamiento con el ciudadano, presentando tramites mas ágiles y cumpliendo con la premisa de estar mas cerca y mejor conectados. Igualmente apalancando actividades de políticas que tienen enfoque integral en el servicio al ciudadano: Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana, Racionalización de Trámites, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gobierno Digital. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño se desarrolla cumpliendo las funciones establecidas, con una periodicidad bimensual y extraordinariamente cuando sea requerido, evaluando entre otros aspectos el avance de la implementación del MIPG y el análisis, diseño y aprobación de diversas políticas internas que ayuden al fortalecimiento institucional del modelo. El Índice de Control Interno FURAG 2022 se ubicó en 79.3 puntos, resultado que implica continuar estableciendo las mejoras pertinentes para culturar cada uno de los componentes del MECI y fortalecer las políticas del MIPG cumpliendo los planes de mejoramiento establecidos que permitan mejorar la calificación obtenida. Desde el Sistema de Gestión Integrado, se ha obtenido la renovación de sus certificados en las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001: 2015 y se ha certificado en la norma NTC 45.001: 2018, aspectos que generan algunos cambios previstos en los procedimientos documentados para generar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las funciones establecidas, con una periodicidad bimensual y extraordinariamente cuando sea requerido, evaluando entre otros aspectos el avance de la implementación del MIPG y el análisis, diseño y aprobación de diversas políticas internas que ayuden al fortalecimiento institucional del modelo. El Índice de Control Interno FURAG 2022 se ubicó en 79.3 puntos, resultado que implica continuar estableciendo las mejoras pertinentes para culturar cada uno de los componentes del MECI y fortalecer las políticas del MIPG cumpliendo los planes de mejoramiento establecidos que permitan mejorar la calificación obtenida. Desde el Sistema de Gestión Integrado, se ha obtenido la renovación de sus certificados en las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001: 2015 y se ha certificado en la norma NTC 45.001: 2018, aspectos que generan algunos cambios previstos en los procedimientos documentados para generar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las funciones establecidas, con una periodicidad bimensual y extraordinariamente cuando sea requerido, evaluando entre otros aspectos el avance de la implementación del MIPG y el análisis, diseño y aprobación de diversas políticas internas que ayuden al fortalecimiento institucional del modelo. Se cuenta con la Política de Administración de Riesgos (riesgos de gestión, anticorrupción y de seguridad digital) actualizada y basada en la Guía para la administración de riesgos de gestión y corrupción y diseños de controles en entidades públicas versión 5, se encuentra en estructuración ajusos a la metodología para definir los riesgos y los controles desde un nuevo modelo del mapa de riesgos. Diversas actividades de control se han desarrollado desde la Oficina, cargue de los informes plataforma SIRECI, reportes de PQRSD, aplicación de encuestas de autopercepción, desarrollo de procesos de auditoría interna, participación en la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, seguimiento permanente a los riesgos de gestión, acompañamiento profesional independiente en comités para apoyar la toma de decisiones, permitir ver que la Oficina viene dando cumplimiento a sus roles. Se ha cumplido la ejecución del Plan de acción 2020-2023 y se espera la construcción de un nuevo plan para el periodo 2024-2027, integrando a este diversos actores a nivel regional y nacional y teniendo las nuevas expectativas relacionadas con la diversidad de circunstancias que se afrontan en los diferentes ambientes actuales. |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | Se considera que el Sistema de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS es adecuado, efectivo y permite cumplir las metas y obtener resultados adecuados y razonables a nivel institucional y de impacto para la región de jurisdicción de la entidad. Es susceptible de mejora y se establecerán las acciones pertinentes para superar brechas y aumentar la eficiencia administrativa. |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | Dentro del Modelo Estándar de Control Interno adoptado y adecuado para la Corporación Autónoma Regional de Santander se cuentan con el desarrollo pertinente de sus cinco componentes, identificando desde él y desde la estructura por procesos de los sistemas de gestión las líneas de defensa pertinentes y operativas que permiten minimizar riesgos y ejecutar controles oportunos para la consecución de los objetivos de forma razonable. Se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño operativos, funcionales y empoderados que se encarga de ejercer el control adecuado a las acciones del MECI y MIPG identificando oportunamente riesgos y mejorando los procesos permanentemente. La estructura de control y de líneas de defensa se verá reforzada a medida que se implemente el MIPG y los resultados deberán ser evidentes en una mejora del FURAG. Igualmente, desde la política integral de riesgos se ha fortalecido el esquema de líneas de defensa permitiendo actuar oportunamente y con severidad sobre los controles y mitigar así la materialización de riesgos disminuyendo su impacto y probabilidad. |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior | Avance final del componente |
|-----------------------------------|---|----------------------------------|--|--|--|-----------------------------|
| Ambiente de control | Si | 76% | <p>FORTALEZAS Actualización e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, seguimiento y monitoreo según lo establecido. Líneas de defensa establecidas desde la política de administración de riesgos, los procedimientos del sistema de gestión integrado y los controles implementados en los diversos mapas de riesgos. Política de administración de riesgos establecida y basada en la Guía para la administración de riesgos de gestión y corrupción y diseños de controles en entidades públicas. Análisis permanente del entorno interno y externo, basados las decisiones en información real y actualizada. Procedimientos claros para la gestión del Talento Humano gestionado desde los procesos de carrera administrativa, libre nombramiento, periodo o provisionalidad, complementada con las acciones que se desarrollan para fortalecer el personal por CPS. Planeación estratégica del talento humano adecuada y pertinente a la realidad de la institución. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno funcional y Comité Institucional de Gestión y Desempeño operativos y empoderados.</p> <p>DEBILIDADES Bajo conocimiento en el código de integridad y en la política de conflicto de intereses. Bajo conocimiento de las herramientas públicas y privadas sobre líneas de defensa (estratégica, primera, segunda y tercera línea) y política de riesgos (gestión, corrupción y seguridad digital). Pocas controles para prevenir el uso de la información privilegiada. Debilidad en el proceso de inducción y reinducción. Bajo control, monitoreo, seguimiento y evaluación a los impactos del PAC. Desactualización en los procesos e identificación de los riesgos en todos los niveles de la organización.</p> | 66% | <p>FORTALEZAS Actualización e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, seguimiento y monitoreo según lo establecido. Líneas de defensa establecidas desde la política de administración de riesgos, los procedimientos del sistema de gestión integrado y los controles implementados en los diversos mapas de riesgos. Política de administración de riesgos establecida y basada en la Guía para la administración de riesgos de gestión y corrupción y diseños de controles en entidades públicas. Análisis permanente del entorno interno y externo, basados las decisiones en información real y actualizada. Procedimientos claros para la gestión del Talento Humano gestionado desde los procesos de carrera administrativa, libre nombramiento, periodo o provisionalidad, complementada con las acciones que se desarrollan para fortalecer el personal por CPS. Planeación estratégica del talento humano adecuada y pertinente a la realidad de la institución. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno funcional y Comité Institucional de Gestión y Desempeño operativos y empoderados.</p> <p>DEBILIDADES Bajo conocimiento en el código de integridad y en la política de conflicto de intereses. Bajo conocimiento de las herramientas públicas y privadas sobre líneas de defensa (estratégica, primera, segunda y tercera línea) y política de riesgos (gestión, corrupción y seguridad digital). Pocas controles para prevenir el uso de la información privilegiada. Debilidad en el proceso de inducción y reinducción. Bajo control, monitoreo, seguimiento y evaluación a los impactos del PAC. Desactualización en los procesos e identificación de los riesgos en todos los niveles de la organización.</p> | 10% |
| Evaluación de riesgos | Si | 74% | <p>FORTALEZAS Alineación adecuada entre la planificación estratégica con los diversos planes que se implementan en la entidad (Plan de Acción, Plan de Gestión Ambiental Regional), mediante diversas herramientas a utilizar (Indicadores Mínimos de Desempeño, Indicador Estratégico de Desempeño Institucional). Plan de Acción 2020-2023 en ejecución, con base en las necesidades de la región y en constante evaluación y ajuste a nuevas necesidades identificadas desde el entorno de incidencia. Política de administración de riesgos implementada y basada en la Guía para la administración de riesgos de gestión y corrupción y diseños de controles en entidades públicas. Seguimiento y evaluación a los riesgos desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>DEBILIDADES Acciones debidas desde la segunda línea de defensa en cuanto a su responsabilidad sobre la aplicación de la Política de Administración de Riesgos. No se han definido los planes de contingencias cuando se materializan riesgos según lo establecido desde la Política de Administración de Riesgos y la Guía para la administración de riesgos de gestión y corrupción y diseños de controles en entidades públicas. Identificación de riesgos incipiente. Controles de riesgos sin estructura de impacto.</p> | 74% | <p>FORTALEZAS Alineación adecuada entre la planificación estratégica con los diversos planes que se implementan en la entidad (Plan de Acción, Plan de Gestión Ambiental Regional), mediante diversas herramientas a utilizar (Indicadores Mínimos de Desempeño, Indicador Estratégico de Desempeño Institucional). Plan de Acción 2020-2023 en ejecución, con base en las necesidades de la región y en constante evaluación y ajuste a nuevas necesidades identificadas desde el entorno de incidencia. Política de administración de riesgos implementada y basada en la Guía para la administración de riesgos de gestión y corrupción y diseños de controles en entidades públicas. Seguimiento y evaluación a los riesgos desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>DEBILIDADES Acciones debidas desde la segunda línea de defensa en cuanto a su responsabilidad sobre la aplicación de la Política de Administración de Riesgos. No se han definido los planes de contingencias cuando se materializan riesgos según lo establecido desde la Política de Administración de Riesgos y la Guía para la administración de riesgos de gestión y corrupción y diseños de controles en entidades públicas. Identificación de riesgos incipiente. Controles de riesgos sin estructura de impacto.</p> | 0% |
| Actividades de control | Si | 75% | <p>FORTALEZAS Se cuenta con el Manual de Funciones y Competencias Laborales actualizado y estructura organizacional adecuada por dependencias coherente con la institución. La entidad cuenta con diversos sistemas de gestión entre ellos Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001 versión 2015, Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 14001 versión 2015 y Sistema de Gestión de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial basado en la Norma NTC 45.001 versión 2018, sistemas de información digitales como el Centro de Información de Trámites Ambientales CITA, Sistema Consultivo y Administrativo CIGSAT, Sistema de Información Geográfica SIG y con el Modelo Estándar de Control Interno MECI en su versión actualizada desde el Decreto 943 de 2014, que son compatibles e integrales contribuyendo con la mejora de la entidad. Adicionalmente se está implementando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Implementación del manual de intervención. Muy importantes en la implementación del PETI, actividades entre las cuales permite la actualización de equipos y software. Procesos de auditoría integrales abarcando todos los procesos de la entidad y según la línea de defensa. Monitoreo, seguimiento y evaluación de los riesgos identificados conforme a lo definido desde la Política de Administración de Riesgos.</p> <p>DEBILIDADES Plataformas tecnológica para mejorar la capacidad administrativa de la entidad. Cultura organizacional en cuanto a la implementación de los diversos sistemas de gestión y sistemas de información. Actualización de procesos de acuerdo a cambios existentes en las acciones de la entidad. Se encuentra en proceso de implementación el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.</p> | 75% | <p>FORTALEZAS Se cuenta con el Manual de Funciones y Competencias Laborales actualizado y estructura organizacional adecuada por dependencias coherente con la institución. La entidad cuenta con diversos sistemas de gestión entre ellos Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001 versión 2015, Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 14001 versión 2015 y Sistema de Gestión de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial basado en la Norma NTC 45.001 versión 2018, sistemas de información digitales como el Centro de Información de Trámites Ambientales CITA, Sistema Consultivo y Administrativo CIGSAT, Sistema de Información Geográfica SIG y con el Modelo Estándar de Control Interno MECI en su versión actualizada desde el Decreto 943 de 2014, que son compatibles e integrales contribuyendo con la mejora de la entidad. Adicionalmente se está implementando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Implementación del manual de intervención. Muy importantes en la implementación del PETI, actividades entre las cuales permite la actualización de equipos y software. Procesos de auditoría integrales abarcando todos los procesos de la entidad y según la línea de defensa. Monitoreo, seguimiento y evaluación de los riesgos identificados conforme a lo definido desde la Política de Administración de Riesgos.</p> <p>DEBILIDADES Plataformas tecnológica para mejorar la capacidad administrativa de la entidad. Cultura organizacional en cuanto a la implementación de los diversos sistemas de gestión y sistemas de información. Actualización de procesos de acuerdo a cambios existentes en las acciones de la entidad. Se encuentra en proceso de implementación el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.</p> | 0% |
| Información y comunicación | Si | 79% | <p>FORTALEZAS La Corporación cuenta con diversos sistemas de información de cara a los usuarios en cuanto a trámites y procesos administrativos, usando y analizando la información que desde ellos se genera para la toma de decisiones. Se cuenta con una adecuada línea de comunicación utilizando diversos medios durante su proceso. Diversidad de medios para la comunicación. Fortalecimiento de canales informáticos digitales y redes sociales. Canales de comunicación adecuados para la denuncia de situaciones irregulares. Se cuenta con políticas claras de comunicación interna y externa, plan de medios, rendición de cuentas, mecanismos de acceso a la información pública. Gestión adecuada de la información entrante a la entidad y su posterior procesamiento. Mecanismos para identificar la percepción de los usuarios en cuanto a su satisfacción con los servicios prestados.</p> <p>DEBILIDADES Dificultad en la obtención de datos externos que permitan mejorar procesos internos. Inventario de información desactualizado. En construcción matriz de riesgos de seguridad digital. Los registros de activos de información están incompletos y falta actualización. Evaluación de los canales de comunicación. Caracterización de usuarios desactualizada.</p> | 68% | <p>FORTALEZAS La Corporación cuenta con diversos sistemas de información de cara a los usuarios en cuanto a trámites y procesos administrativos, usando y analizando la información que desde ellos se genera para la toma de decisiones. Se cuenta con una adecuada línea de comunicación utilizando diversos medios durante su proceso. Diversidad de medios para la comunicación. Fortalecimiento de canales informáticos digitales y redes sociales. Canales de comunicación adecuados para la denuncia de situaciones irregulares. Se cuenta con políticas claras de comunicación interna y externa, plan de medios, rendición de cuentas, mecanismos de acceso a la información pública. Gestión adecuada de la información entrante a la entidad y su posterior procesamiento. Mecanismos para identificar la percepción de los usuarios en cuanto a su satisfacción con los servicios prestados.</p> <p>DEBILIDADES Dificultad en la obtención de datos externos que permitan mejorar procesos internos. Inventario de información desactualizado. En construcción matriz de riesgos de seguridad digital. Los registros de activos de información están incompletos y falta actualización. Evaluación de los canales de comunicación. Caracterización de usuarios desactualizada.</p> | 11% |
| Monitoreo | Si | 93% | <p>FORTALEZAS Comité Institucional de Coordinación de Control Interno operativo y Comité Institucional de Gestión y Desempeño operativos y empoderados. Oficina de Control Interno cumpliendo sus funciones y roles establecidos. Equipo multidisciplinario asignado a la Oficina de Control Interno. Seguimiento continuo al cumplimiento de los controles definidos desde los mapas de riesgos y posterior auditoría interna. Diversos procesos de auditoría interna practicados desde organismos de control externos y entes certificadoros, con el establecimiento de los planes de acción que corresponden. Planes de mejoramiento resultante de los análisis de diversas evaluaciones practicadas al Sistema de Control Interno (FURAG, auditorías internas, procesos evaluativos independientes, auditorías internas de entes externos de control, autodiagnóstico). Sistema de PQRSD funcional y operativo. Seguimiento a los diversos planes de acción implementados y cierre de acciones según facultades propias de la Oficina.</p> <p>DEBILIDADES Herramientas digitales de bajo impacto para la recepción, trámite y respuesta de PQRSD. Herramienta incipientes que permita la consolidación de los planes de mejora cruzando variables e impactos. Fortalecer el equipo auditor en técnicas de auditoría. No se cuenta con un sistema de información de control interno. Falta de herramientas y metodologías para el gestión de los riesgos.</p> | 68% | <p>FORTALEZAS Comité Institucional de Coordinación de Control Interno operativo y Comité Institucional de Gestión y Desempeño operativos y empoderados. Oficina de Control Interno cumpliendo sus funciones y roles establecidos. Equipo multidisciplinario asignado a la Oficina de Control Interno. Seguimiento continuo al cumplimiento de los controles definidos desde los mapas de riesgos y posterior auditoría interna. Diversos procesos de auditoría interna practicados desde organismos de control externos y entes certificadoros, con el establecimiento de los planes de acción que corresponden. Planes de mejoramiento resultante de los análisis de diversas evaluaciones practicadas al Sistema de Control Interno (FURAG, auditorías internas, procesos evaluativos independientes, auditorías internas de entes externos de control, autodiagnóstico). Sistema de PQRSD funcional y operativo. Seguimiento a los diversos planes de acción implementados y cierre de acciones según facultades propias de la Oficina.</p> <p>DEBILIDADES Herramientas digitales de bajo impacto para la recepción, trámite y respuesta de PQRSD. Herramienta incipientes que permita la consolidación de los planes de mejora cruzando variables e impactos. Fortalecer el equipo auditor en técnicas de auditoría. No se cuenta con un sistema de información de control interno. Falta de herramientas y metodologías para el gestión de los riesgos.</p> | 25% |